

# UN CAMINO NO CONVENCIONAL

Sobre las tres razones para apostarles a las nuevas energías, la subasta de octubre y la conformación de la Misión de la Transformación Energética, habla la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez.

**E**l camino hacia una energía más limpia, en donde disminuyan las fuentes de origen fósil y aumenten las renovables no convencionales, lleva pasos lentos pero firmes en el país.

Pero mientras el gobierno nacional termina de diseñar la hoja de ruta que se debe seguir para consolidar esas metas, ya hay resultados tangibles que transforman la vida de miles de colombianos.

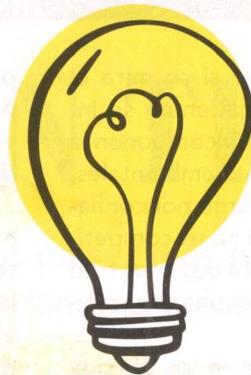
En entrevista con Dinero, la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, habla sobre la situación del sector, sobre los planes que se están ejecutando desde el Gobierno y sobre los retos que falta enfrentar.

**¿Por qué apostarle a este tipo de energías y cómo sería la transición?**

Colombia le debe apostar a las energías limpias por tres razones fundamentales. En primer lugar, porque con su incorporación tenemos la oportunidad de diversificar y complementar nuestras fuentes de generación.

Actualmente, 70% de la energía que se genera en nuestro país proviene del agua, y si bien tenemos la sexta matriz eléctrica más limpia del mundo, también es cierto que somos vulnerables a fenómenos de variabilidad climática como El Niño.

En segundo lugar, las energías renovables nos permiten disminuir las emisiones de dióxido de carbono y proteger el medio ambiente.



**En el último año 16.000 familias accedieron al servicio de energía eléctrica y gracias a la luz del sol se ha transformado la vida de 7.000 familias.**

La energía representa 75% de las emisiones de CO<sub>2</sub> a nivel mundial y 56% de las emisiones de Latinoamérica y el Caribe. En tercer lugar, porque las energías renovables de fuentes no convencionales nos brindan la oportunidad de continuar cerrando brechas de desigualdad para llegar a las familias en los rincones más alejados del país mediante la instalación de paneles solares.

La meta del Gobierno es pasar de menos de 50 megavatios a 1.500 megavatios de capacidad instalada en este tipo de energías, aumentando su participación de menos del 1% a entre un 8% y 10% en la matriz eléctrica.

Con esta meta lograríamos una reducción aproximada de tres millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, que equivalen a sembrar seis millones de árboles.

**¿Cómo se lograría llegar a los 1.500 megavatios?**

A corto y mediano plazo desarrollaremos una serie de subastas de energías renovables, con las que esperamos aumentar

la participación de estas fuentes de generación en nuestra matriz eléctrica; la próxima subasta se hará en octubre de este año. También avanzamos en la estructuración de incentivos tributarios para facilitar el acceso a estas energías y a la eficiencia energética.

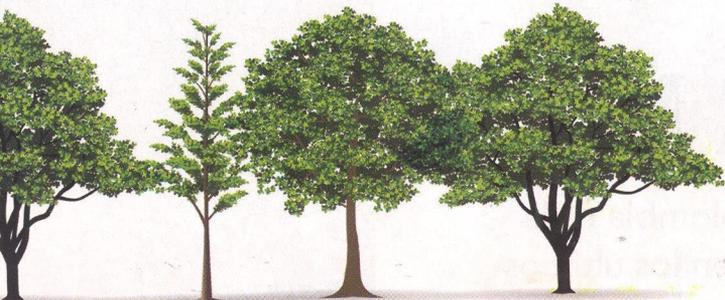
Por otra parte, con la conformación de la Misión de la Transformación Energética, integrada por 20 expertos nacionales e internacionales, Colombia contará próximamente con una hoja de ruta que llevará al país hacia la incorporación de energías renovables de fuentes no convencionales, la digitalización del sector y la medición inteligente de la movilidad eléctrica y a gas, entre otros.

**¿Cómo va la apuesta de Energías Renovables No Convencionales (ERNOC)?**

Por primera vez, el país logró incorporar energía solar y eólica en su matriz energética, gracias a la subasta del cargo por confiabilidad, que nos permitirá garantizar la energía necesaria en momentos de escasez como el Fenómeno de El Niño.

Entre 2022 y 2023, el país contará con una capacidad instalada cercana a los 1.400 megavatios en fuentes no convencionales de energías renovables, 28 veces más que la capacidad actual.

Además, hemos incorporado diferentes incentivos tributarios que nos permitirán impulsar el



**“Con entre 8% y 10% de energías renovables no convencionales lograríamos una reducción aproximada de tres millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, que equivalen a sembrar seis millones de árboles”.**

**María Fernanda Suárez**  
Ministra de Minas y Energía,

desarrollo de las energías renovables y la eficiencia energética, como la deducción adicional de 50% del impuesto de renta durante 15 años por inversiones en fuentes alternativas, 0% de IVA a paneles y equipos para generación solar y generación eólica, y 0% de arancel para la importación de maquinaria, equipos, materiales e insumos utilizados en este tipo de proyectos.

En el último año, 16.000 familias lograron acceder al servicio de energía eléctrica en sus hogares. Gracias a la luz del sol hemos podido transformar la vida de 7.000 familias en zonas apartadas como Arauca, Caquetá, Casanare, Córdoba y La Guajira, gracias a la instalación de paneles solares en sus territorios.

**¿Qué podemos esperar con la subasta de octubre?**

Con esta nueva subasta de energías renovables a largo plazo esperamos incorporar fuentes no

convencionales de generación, logrando una mayor diversificación de nuestra matriz eléctrica.

La subasta es uno de los mecanismos que permite la comercialización de la energía de los proyectos de fuentes no convencionales de energías renovables, a través de un mecanismo competitivo que genera precios eficientes en el mercado y que se pueden transferir a los usuarios.

El sector ha mostrado un gran interés en participar en este nuevo proceso.

En total, 53 empresas manifestaron su interés en la subasta, de las cuales 26 son comercializadoras y 27 generadoras.

Con este mecanismo esperamos poder seleccionar proyectos de generación de energía a partir de fuentes no convencionales con una capacidad mayor o igual a 5 megavatios, que comenzarían a suministrar el servicio a partir del 1 de enero de 2022, por un periodo de 15 años. **IDI**



Para María Fernanda Suárez, ministra de Minas y Energía, por primera vez Colombia logró incorporar en su matriz energía solar y eólica.